

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2269

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

Impreso el día 17 de julio de 2013

Término del artículo 113: 26 de julio de 2013

SUMARIO: **Detención** el 8 de febrero de 2013 en Angra dos Reis, Brasil, del represor Gonzalo Sánchez, prófugo de la Justicia desde octubre de 2005, acusado de crímenes de lesa humanidad. Expresión de beneplácito. **Piemonte, Donda Pérez, Comi y Terada.** (840-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Piemonte, Donda Pérez, Comi y Terada, por el que se expresa beneplácito por la detención del represor y ex prefecto Gonzalo Sánchez, “Chispas” u “Omar”, acusado de crímenes de lesa humanidad cometidos en la Escuela de Mecánica de la Armada –ESMA–, durante la última dictadura cívico-militar; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la detención, el 8 de febrero de 2013 en Angra dos Reis, Brasil, del represor y ex oficial ayudante de la Prefectura Naval Argentina, Gonzalo Sánchez, “Chispas” u “Omar”, prófugo de la Justicia desde octubre de 2005, acusado de crímenes de lesa humanidad cometidos en la Escuela de Mecánica de la Armada –ESMA–, durante la última dictadura cívico-militar.

Sala de la comisión, 2 de julio de 2013.

Remo G. Carlotto. – Manuel Garrido. – Jorge Rivas. – Victoria A. Donda Pérez.*

* Consultado el señor diputado nacional Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen, asintió. Firmando a ruego el secretario de la comisión. Gustavo Coronel Villalba.

– Horacio Pietragalla Corti. – Ricardo L. Alfonsín. – Elsa M. Álvarez. – Omar S. Barchetta. – Raúl E. Barrandeguy. – Stella M. Córdoba. – Manuel I. Molina. – Juan F. Moyano. – Mario R. Negri. – Silvia L. Risko. – Adela R. Segarra. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Piemonte, Donda Pérez, Comi y Terada, por el que se expresa beneplácito por la detención del represor y ex prefecto Gonzalo Sánchez, “Chispas” u “Omar”, acusado de crímenes de lesa humanidad cometidos en la Escuela de Mecánica de la Armada –ESMA–, durante la última dictadura cívico-militar; luego de su estudio lo modifica y solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la detención del represor y ex prefecto Gonzalo Sánchez, “Chispas” u “Omar”, acusado de crímenes de lesa humanidad cometidos en la Escuela de Mecánica de la Armada, ESMA, durante la última dictadura cívico-militar.

Héctor H. Piemonte. – Carlos M. Comi. – Victoria A. Donda Pérez. – Alicia Terada.